

Voces

Más de 400 personas participaron en el I Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión que tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Córdoba bajo el lema «Tiempo de cosecha».

El Encuentro estuvo marcado por el alto grado de participación y por el nivel de las catorce experiencias admirables presentadas.

En el presente número iniciamos, con las tres más votadas en Córdoba, la publicación de un resumen de las prácticas más destacadas. A estas primeras seguirán otras en próximos Voces. •

Participación, calidad y emoción en el I Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión

 **Café Voces:**
Espacios informales en la escuela

 **Niño, familia y entorno, son los pilares
del trabajo actual en atención temprana**



POR CALIDAD

JAVIER TAMARIT RESPONSABLE DEL ÁREA
DE TRANSFORMACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN

Pasmado

—Suspender, arrebatar el ánimo con alguna cosa extraordinaria... —¿Me dices algo, Ginés? —No, nada, estoy leyendo el significado de pasmado, es que he visto la película del rey pasmado ¿la has visto tú? —Ah, sí. Me gustó y me entretuvo; esa historia tan natural y tan humana que se enfrenta de bruces contra la rigidez y la resistencia más acérrima contra los cambios, contra otros pensamientos y otras maneras de entender la vida; pero bueno, acaba muy bien y me alivió ver que al inquisidor le mandaban lejos para que no estorbe el curso natural de las cosas. No hay cosa más natural que extasiarse, conmoverse ante la belleza y gozar de ella.

Me acuerdo también del síndrome de Stendhal, que en su versión más débil se da cuando ante la contemplación y admiración de algo realmente bello se te producen palpitations y sensaciones que no puedes controlar. —Pues no me cabe duda, la contemplación de un cuerpo tan bello como el que le pasma al rey da para ese síndrome y para mucho más.

Pero no creas, Zoila, también hace poco he sentido algo similar viendo el encuentro de prácticas admirables de Plena inclusión en Córdoba. Realmente ha habido momentos admirables, vamos, de pasmo literal, pero del pasmo bueno y además bastante colectivo y compartido, ese pasmo de la belleza que comentas, no el que te deja pasmado pero de perplejidad, de no entender nada, que también lo hay. —Y tanto que lo hay, Ginés, sin ir más lejos, yo tengo también algún ejemplo muy cercano, vamos, de quedarme pasmada conociendo cómo se trata a personas que dan todo por los demás y que sin más se las retira del mapa, a saber por qué motivos espúrios. Y no hace falta que lo busques en el diccionario, ya te lo digo yo lo que significa, motivos bastardos, falsos. —Me apunto a mandar lejos al inquisidor. ●

En el Día Universal del Niño

En el Día Universal del Niño 2016, y en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2030, Plena inclusión reclama que se garanticen apoyos para todos los niños y niñas en cuanto se detecten o se puedan predecir alertas en su desarrollo. Estos apoyos deben estar orientados a una inclusión efectiva en la sociedad.

Así mismo insta a los partidos políticos a impulsar un Pacto de Estado por la Educación que incluya una estrategia de educación inclusiva para todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

La detección precoz de problemas en el desarrollo, y una adecuada intervención desde el primer momento —en la que participen de manera importante la propia familia y el entorno—, son fundamentales para lograr mayores oportunidades futuras de inclusión social para los niños y niñas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Por tanto, Plena inclusión apuesta por un modelo de atención temprana que incluya —junto a la intervención profesional—, a la familia y al entorno como aliados fundamentales en el desarrollo de habilidades de la vida diaria, habilidades sociales y estimulación cognitiva para todos los niños y niñas con algún problema en el desarrollo. En la actualidad la situación de este tipo de servicios en la mayoría de las comunidades españolas, se caracteriza por la escasez de plazas y el aumento de las listas de espera, debido a una detección cada vez más precoz sumada a la falta de financiación pública de los mismos.

Otro tanto sucede en el ámbito de la educación, donde las necesidades especiales de muchos niños y niñas con discapacidad intelectual o del desarrollo, unidas a las carencias económicas de sus

familias, provocan que la discriminación y la falta de acceso a una educación inclusiva y de calidad sean doblemente difíciles. Junto a ello, la falta de apoyos específicos en el aula y de conciencia del valor de la diversidad en los propios centros, provocan altos niveles de fracaso escolar. En su reciente informe *Necesita mejorar*, la organización Save the Children ha estimado la tasa de abandono en un 53% en el alumnado con discapacidad, mientras que para la población general es del 31,5%. Un abandono que es especialmente relevante en la etapa de Educación Secundaria.

Este mismo informe afirma que «los niños y niñas con discapacidad viven la segregación de forma especial ya que, donde no se facilita la educación con el resto del alumnado, son separados a centros de educación especial». Un hecho contrario a la Convención de la ONU sobre derechos de las personas con

discapacidad, que aboga por que los niños y niñas no queden excluidos del sistema educativo general por motivos de discapacidad (art. 24), y que además trasciende el propio ámbito educativo, ya que vulnera también el derecho de estos niños a disfrutar del juego y del ocio con otros sin discapacidad.

Como también informamos en el presente número de *Voces* y con el fin de reivindicar la igualdad de estos niños y niñas en el ámbito educativo, Plena inclusión está impulsando un *Manifiesto por una Educación Básica de Calidad y Equidad*, que recoge 12 propuestas para mejorar el acceso de todos a la educación: acabar con la segregación, acoger la diversidad como valor para todo el sistema, o a proveer a los centros de los recursos necesarios. ●

Plena inclusión reclama, desde el nacimiento, apoyos orientados a la inclusión para todos los niños y niñas con necesidades especiales.



EDITORIAL

Construimos Mundo

Nacen ideas. Luego las palabras engarzan discursos que se comparten, se viven en experiencias que construyen historias, que a su vez alimentan nuestra identidad personal y colectiva.

A lo largo del tiempo se ha pensado que, en este proceso tan intrínseco de lo humano, había colectivos que no eran capaces de participar. Los esclavos, los niños, las mujeres, los gitanos, los extranjeros, las personas con discapacidad... Así, en diferentes momentos y lugares, estos hombres y mujeres han presenciado desde la cuneta el acontecer del propio gobierno de sus vidas. Han aprendido desde la indefensión que será otro el que

ejerza su poder, muchas veces con la intención de beneficiarles, y en otras ocasiones desde la explotación el abuso o el abandono.

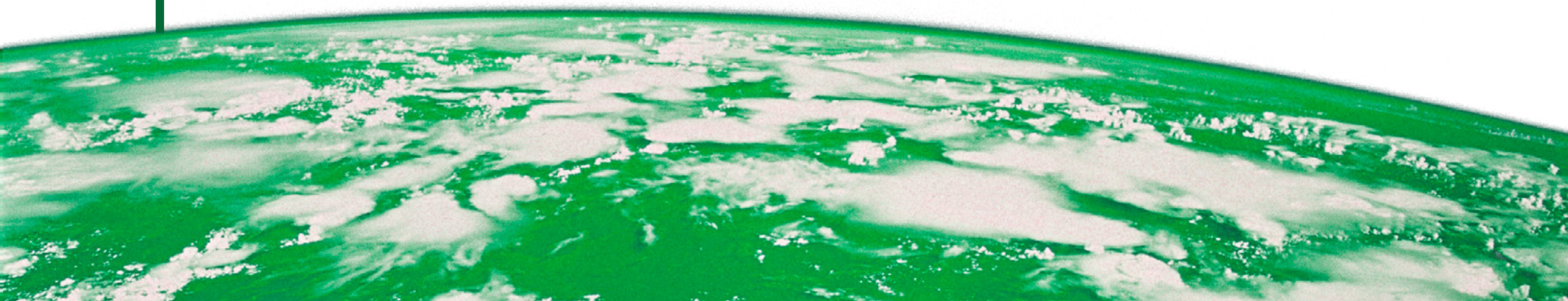
Sin duda, como sociedad hemos avanzado en esta incorporación a la comunidad de personas diversas que se hacen cargo de sus propias vidas y que en diferente medida aportan a la sociedad en la que viven.

«Construimos Mundo» es la estrategia de Plena inclusión en el empeño de remover nuestra historia colectiva para generar el espacio y la oportunidad para el autogobierno de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y su participación social. ¡Pero cómo cuesta elaborar una identidad ampliada

más común, donde quepamos todos de forma distinta! Corremos el peligro de que las buenas prácticas se queden en ejemplos singulares y que no profundicemos en esta transformación, base de las otras transformaciones que queramos hacer.

Por eso, del mismo modo que en el ámbito de género la igualdad es una cosa de las mujeres y también de los hombres, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de la plena ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual es cosa de todos, porque todos somos todos. Así que, a cada uno de nosotros, nos toca escuchar y pensar que debemos hacer o tal vez dejar de hacer. ●

Corremos el peligro de que las buenas prácticas se queden en ejemplos singulares y que no profundicemos en esta transformación.



Participación, calidad y emoción marcaron el I Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión

Más de 400 personas participaron en el I Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión que tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Córdoba los días 13 y 14 de octubre bajo el lema «Tiempo de cosecha».



El alto nivel de cada una de las catorce experiencias admirables presentadas, —elegidas por un comité de expertos entre las 283 enviadas por las organizaciones de Plena inclusión—, y su carácter de aplicación práctica para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familiares marcaron un encuentro en el que la emoción gravitó sobre buena parte de las sesiones.

Con la participación de personas llegadas de todas las comunidades del Estado, el encuentro contó también con asistentes de Chile, Argentina, Rumanía y

Reino Unido. Entre ellos actuaron como ponentes Edwin Jones y Julie Lunt que además impartieron talleres postcongreso sobre «Cómo avanzar hacia viviendas en la comunidad para todas las personas» y «Claves para la transformación».

Este I Encuentro fue organizado por Plena inclusión España y Plena inclusión Andalucía, con la colaboración de la Universidad de Córdoba y la asociación APROSUB y el patrocinio de Fundación ONCE.

A lo largo del acto inaugural, en el que tomaron la palabra Ángela Amate, directora de APROSUB; Lorenzo Salas,

vicerector de la Universidad de Córdoba; Francisco Alonso, presidente de Plena inclusión Andalucía; Rafaela Crespín, delegada de la Junta de Andalucía en Córdoba y Santiago López Noguera, presidente de Plena inclusión, se puso de manifiesto que pocas organizaciones en España y fuera de nuestras fronteras tienen la capacidad de articular un movimiento hacia la excelencia y el cambio desde la base del aprendizaje cooperativo, el intercambio y el apoyo mutuo.

Como destacó Santiago López, tras señalar que el Huerto de las ideas y la respuesta de 283 buenas prácticas hablan de la fuerza para el cambio que está en marcha: «Hoy encontramos grandes prácticas en todos los lugares de España, que no son anónimas. Llevan la firma de muchas personas a las que tenemos que trasladar nuestra admiración por su talento, brillantez y también porque generalmente se realizan con muy escasos medios compensados con la valía personal y colectiva. Ojalá que las administraciones públicas comprendan y se comprometan con esta parte de la sociedad que construye futuro de forma sostenible y con altos niveles de calidad. Si Europa busca una sociedad inteligente sostenible y cohesionada, si España pretende superar las cotas de desigualdad y pobreza no tienen otro remedio que apostar por nosotros».

Alta participación

La participación fue el denominador común de las sesiones que vivieron momentos de especial emoción como el que se produjo al término de

la presentación de la «Campaña de Sensibilización: El valor de la Diferencia», de Plena inclusión Extremadura. O el vivido cuando los presentadores de las catorce prácticas admirables subieron al escenario para recibir el aplauso de todos, o el protagonizado por Javier Tamarit cuando recibió el reconocimiento de los participantes.

Al término de las presentaciones fueron elegidas las tres experiencias más destacadas, a través de una votación que contó con una muy alta participación tanto de los asistentes presenciales al Encuentro como de las personas que votaron on line. La que mayor número de votos obtuvo fue «EPL-Escuela de Pensamiento Libre. Una escuela de diálogo para ciudadan@s con y sin discapacidad», de Plena inclusión Comunidad Valenciana. En segundo lugar, «Más que capaces», de ADEPSI Plena inclusión Canarias. Y en tercero, «Vínculos», presentada por AMADIP-ESMENT Plena inclusión Illes Balears.

El encuentro se cerró con la exposición del Sistema de Calidad Plena, a cargo de Santos Hernández, Responsable de Calidad Plena, y Juan Antonio González, Director Técnico de APROSUB, y la conferencia «Contra inhumanidad» de Alfredo Fierro, que hizo un recorrido histórico del movimiento asociativo para significar el valor de las personas que a lo largo de más de cincuenta años apostaron por las personas con discapacidad intelectual. «Sin su dedicación y entrega, hoy no estaríamos aquí», apostilló. ●

Plena inclusión impulsa un Manifiesto por una Educación Básica de Calidad y Equidad

En 2015 hubo un 43% de abandono educativo prematuro entre los más pobres en nuestro país. El fracaso escolar es una constante en el sistema educativo español que afecta injustamente y con una mayor incidencia a niños y niñas provenientes de familias con menos recursos, determinados grupos étnicos y niños y niñas con discapacidad. En el informe Necesita Mejorar, la organización Save the Children demuestra cómo el sistema educativo español está siendo incapaz de romper el círculo intergeneracional de la pobreza debido a la sucesión irracional de leyes educativas o el tremendo recorte presupuestario, entre muchas otras causas.

Ahora comienza un nuevo contexto político marcado por la ausencia de mayorías parlamentarias y por la posición compartida por prácticamente todos los partidos de que la LOMCE debe derogarse o cambiarse sustancialmente. En este momento, varias organizaciones nos hemos unido para alzar nuestra voz y demandar un Pacto de Estado por la Educación en el que la equidad educativa sea la prioridad.

MANIFIESTO POR UNA EDUCACIÓN EQUITATIVA

Save the Children, junto a la Fundación Secretariado Gitano, la Fundación Tomillo y Plena inclusión, hemos elaborado un manifiesto con 12 puntos que deberían incluirse en las discusiones para un sistema educativo basado en la equidad.

1. Garantizar por Ley que la inversión en Educación llega en la próxima legislatura, al menos, a la media de la OCDE, aumentando el presupuesto del 4,3 al 5,2% del PIB.
2. Un sistema que proporcione oportunidades en el acceso a la educación infantil a la infancia con mayores necesidades.
3. Un sistema educativo que garantice un amplio sistema de becas para asegurar el acceso y continuidad escolar de todo el alumnado, independientemente del nivel de renta familiar.
4. Un sistema educativo que cuente con suficiente profesorado, de calidad y estable, que cuente con los medios, el apoyo y la formación necesaria.
5. Un sistema educativo abierto que reconozca los saberes y el valor de la diversidad de todos los grupos sociales y los ponga en valor desde el punto de vista curricular, pedagógico y evaluativo.
6. Un sistema único que luche contra la segregación escolar dentro y fuera del centro escolar, y que garantice una composición social equilibrada entre los centros de un mismo territorio.
7. Un sistema educativo que garantice efectivamente la equidad en el acceso a cualquier escuela sostenida con fondos públicos, sin ningún tipo de discriminación.
8. Un sistema educativo que no estratifique prematuramente a los estudiantes en grupos e itinerarios de valor desigual.
9. Un sistema que dé acceso a actividades extraescolares de calidad en el propio centro escolar y fuera, y que cuente con las ayudas públicas necesarias para garantizar el acceso de la infancia con mayores necesidades.
10. Un sistema educativo que ofrezca suficientes opciones educativas postobligatorias públicas y de calidad para todos, tanto en el itinerario académico como profesional.
11. Un sistema que garantice vías, mecanismos y programas de retorno para los estudiantes que han abandonado prematuramente los estudios.
12. Un sistema transparente, que rinda cuentas y asuma responsabilidades en relación al bienestar del alumnado y su éxito escolar.

Promovido por Save the Children, Plena inclusión, Fundación Secretariado Gitano y Fundación Tomillo.

Entidades adheridas:

Asociación El Fanal, Asociación Lakoma Madrid, Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación Educo, Ayuda en Acción y Entreculturas), Coordinadora Estatal Plataformas Sociales Salesianas, EAPN Madrid, Fundación Atenea, Fundación Balía, Fundación Cruz Blanca, Fundación Esplai, Fundación JuanSoñador, Fundación Yehudi Menuhin España (FYME), LA RUECA Asociación, Plataforma de ONG de Acción Social, POI, UNICEF, Fundación

Federico Ozanam, Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O), Fundació El Llindar en Cornellà de Llobregat, Peñasal Kooperatiba, La Federación de Movimientos Junior (UNAD), Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), Director de la Sección Departamental, en la Facultad de Psicología del Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación, Fundación Tierra de hombres, Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), Confederación Española de

Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), POI Madrid, Centros de Desarrollo Rural (COCEDER), Associació Educativa Itaca, Fundación Adsis, Fundación Educo, Plataforma d'infància de Catalunya (PINCAT), Fundación Rondilla, REDES COOPERATIVA, Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra, Fundación Social ASVAI, FUNDACION ERGUETE-INTEGRACION, Asociación SEI de Pamplona, Comunidad educativa del CPI Sansomendi IPI de Vitoria-Gasteiz (Álava), EAPN Asturias.



LAS PRÁCTICAS ADMIRABLES DE PLENA INCLUSIÓN

«Una zona de ideas eficaces eficientes sostenibles flexibles ... eficaces donde poder compartir». Ese fue, es, el reclamo que desde Plena inclusión anima a participar a todos a mostrar sus buenas, mejores, admirables prácticas porque: «Las ideas de toda persona son potencialmente valiosas. Además, el conocimiento y la buena práctica no se dan solo en la esfera organizacional sino que se dan en cada persona, sea persona con discapacidad, familiar, profesional, voluntaria...».

Ese llamamiento fraguó en las casi 300 buenas prácticas que hasta el momento han sido presentadas, catorce de las cuales fueron expuestas en el I Encuentro de Prácticas Admirables celebrado en Córdoba los pasados días 13 y 14 de octubre.

El interés y la dimensión de cada una de ellas y su carácter de aplicación práctica para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familiares nos animan a mostrarlas a través de Voces.

En el presente número publicamos un resumen de las tres prácticas excelentes que en Córdoba fueron más votadas. En futuros números seguiremos difundiendo otras. ●



i PRÁCTICAS ADMIRABLES!

Más que capaces

Determinados por la realidad económica imperante y encauzados en un panorama de cambios demográficos y sociales, Asoc. ADEPSI abogó desde hace tres años por la ejecución de proyectos innovadores que redundan en el beneficio de personas con discapacidad. Una apuesta por un sector en auge como es el de la atención sociosanitaria, pues cree firmemente que la formación en este sector se hace necesaria a la par que determinante, de cara a una gestión de calidad de la vida de las personas dependientes.

ASOCIACIÓN ADEPSI

Los principales objetivos que hemos pretendido con esta iniciativa han sido el romper estereotipos, «cambiar el rol y la

imagen de las personas con discapacidad» que pasan de ser personas cuidadas y atendidas por terceros, a ser cuidadores profesionales de personas en situación de dependencia, así como, formar, capacitar y

promover la inclusión de dichas personas en el mundo laboral a través de una formación específica de más de 1.000 horas de duración en las especialidades de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y atención sociosanitaria a personas en el domicilio.

Este tipo de proyectos también ha promovido en el alumnado, la adquisición de competencias para el desarrollo en el ámbito sociosanitario así como el fomento de la gestión de emociones, iniciativa y autonomía personal, social y profesional, utilizando para ello una metodología de trabajo sistémica y personalizada, proporcionando apoyo psicológico, social y familiar, formativo y en la inserción

laboral. Los datos avalan que si la atención a personas en situación de dependencia se considera un Nuevo Yacimiento de Empleo, lo debe ser para toda la sociedad y por ende también, para las personas con discapacidad. De este modo, propiciar un cambio de rol, visualizar la capacidad de este colectivo para convertirse en profesionales cualificados «más que capaces».

A lo largo de este periodo formativo aún no finalizado: se ha promovido la formación de más de 70 personas con discapacidad, el acercamiento de 23 alumnos al entorno laboral mediante prácticas no laborales, gracias a la colaboración de 14 empresas del sector, así como la inserción de 20 alumnos. ●

¡PRÁCTICAS ADMIRABLES!

EPL-Escuela de Pensamiento Libre. Una escuela de diálogo para ciudadanos con y sin discapacidad intelectual

JUAN CARLOS MORCILLO

COMUNIDAD VALENCIANA

¿Es posible que exista una 'escuela' donde se piense con 'libertad' y cuyos 'maestros' sean personas con 'discapacidad intelectual'?

El objetivo fundamental del proyecto es crear una red de escuelas de pensamiento libre a las que hemos definido como «escuelas de diálogo» y de «ciudadanía compartida» donde personas con y sin discapacidad puedan compartir sus ideas, sus sentimientos, sus valores y sus sueños.

Escuelas donde se aprende de una manera alternativa, escuelas que no son hijas del fracaso escolar sino de las potencialidades de todas las personas, escuelas donde las personas con discapacidad intelectual no sean receptores pasivos de la formación sino que sean ellos mismos los 'profesores', los que impartan 'materias' relacionadas con lo que somos como personas y lo que queremos ser como ciudadanos, escuelas de pensamiento libre donde la ética sea fundamental, escuelas democráticas basadas en el diálogo y donde los sistemas de evaluación sean inclusivos, cualitativos

y no reflejen lo que las personas no saben sino lo que pueden aprender.

Escuelas donde no se imparten 'asignaturas' académicas sino que se aprende en comunidad de diálogo y de indagación, donde las materias principales tienen que ver con los valores éticos o con la educación de las emociones o del carácter, escuela donde se filosofa y se reflexiona sobre lo que somos como seres humanos y lo que queremos llegar a ser.

El programa de «Pensamiento Libre» que promueve Plena inclusión Comunidad Valenciana, en cooperación con la Asociación Filosofía para Niños CV-FpNcv, es un paso más en el 'viaje' que se inició en el año 2008 dentro del programa de Autogestores. En aquel año, el responsable del programa, Juan Carlos Morcillo y el profesor de Filosofía Chema Sánchez presentaron en un Encuentro de Autogestores un programa de Pensamiento cuyo objetivo era formar a Personas de Apoyo en habilidades cognitivas y de autodeterminación.

La experiencia posterior, y el programa completo, fue compilado por el profesor Chema Sánchez en el año 2010 en su libro *Programa Pienso, luego soy uno más: pensamiento libre para personas con discapacidad intelectual*, ed. Pirámide. Pues



bien, en el año 2013 Plena inclusión Comunidad Valenciana da un paso más en esta línea de empoderar y darle protagonismo real e intelectual a las personas con discapacidad intelectual y se propone, en el contexto de los grupos de autogestores, formar a las mismas personas con discapacidad en esas habilidades cognitivas para que a su vez, en un futuro, sean ellos los que formen a otras personas.

El sueño final, la utopía posible, se ha cumplido

Durante 2015 realizamos el pilotaje de la primera edición de la EPL-Escuela de Pensamiento Libre y nos encontramos en la organización de la segunda edición.

Las 'asignaturas' o 'materias', que se imparten en esta Escuela de Diálogo son cuatro 'tareas' centrales: **Aprender a pensar, Aprender a sentir, Educación ética, Aprender a filosofar.** La metodología general de la escuela se denomina método Lipman para ejercitar el pensamiento, las emociones y los valores siguiendo la obra de **Matthew Lipman**, profesor de la Universidad de Montclair,

en New Jersey. En ella se creó, a finales de los años sesenta, el IAPC (Instituto para el desarrollo de la Filosofía para Niños) entendiendo que no es posible conseguir sociedades verdaderamente libres y solidarias si no conseguimos personas capaces de pensar por sí mismas en el marco de un proceso solidario y cooperativo de discusión.

Desde Plena inclusión Comunidad Valenciana y desde FpN-CV estamos convencidos que si trabajamos los potenciales de aprendizaje de las personas y los procesos de pensamiento (más que los contenidos concretos predeterminados) podemos abrir una vía alternativa, posible y a la vez utópica para darle forma a este pequeño sueño de «otra escuela posible» en la que personas etiquetadas de discapacitados 'intelectuales' sean los protagonistas de esa institución inclusiva y diferente. Esta idea de «empoderamiento educativo» se concreta, pues, en este proyecto que juega con ese derecho a soñar que debiera ser uno de los derechos humanos. ●

¡PRÁCTICAS ADMIRABLES!

Vínculos

Tener amigos, compartir experiencias o contar con una red de personas de confianza ante un problema, es parte de una vida con sentido. En definitiva, sentirse vinculado a otros, a determinados lugares o actividades aporta un valor único para cada persona. Los clientes de nuestras organizaciones no siempre tienen la oportunidad de generar esta conexión personal con otros, y la soledad, aislamiento o vulnerabilidad social están presentes en su día a día. Las relaciones van unidas de forma inherente al concepto de inclusión. Este fenómeno se ha de construir con cada persona, desde sus entornos de vida tales como la organización que le presta apoyos o su comunidad.

ENACOBOS PLENA INCLUSIÓ ILLES BALEARS

Amadip.esment comparte esta visión y quiere dar respuesta a esa realidad de las personas con discapacidad intelectual. Vínculos se inicia en 2014 y promueve oportunidades para que las personas generen, refuercen o recuperen relaciones significativas poniendo en valor sus capacidades y su derecho a elegir. Así mismo pretende que las personas con discapacidad intelectual se sientan parte de los entornos en los que pasan su tiempo y para ello otorga un rol activo y transformador de la realidad a cada participante en la experiencia. Se trata de tejer una red de relaciones, entornos amables y participación a medida de cada uno, en función de sus capacidades, necesidades e intereses.

En este sentido, la inclusión y participación social son ejes centrales de la iniciativa. Un reto para el proyecto es responder a la diversidad de personas que integran amadip.esment: diferentes

rangos de edad, necesidades de apoyo y estilos de vida. Teniendo en cuenta esos factores, la experiencia cuenta con varios sub-proyectos que ponen el foco en uno

u otro aspecto: capacidades, recuperar vínculos con otros, sentirse parte de la organización o transformar la comunidad y ser parte de ella.

A continuación se hace una breve descripción de cada uno: **Caphaces** conecta necesidades y capacidades de apoyo entre dos o más personas con un interés común. Los participantes son personas que reciben apoyo en la entidad. **Community**: haciendo uso de la misma herramienta que Caphaces los participantes se conectan con vecinos de su barrio.

La población destinataria es más amplia: toda la comunidad. Para ello, promueve cambios y mejoras en los barrios a través de los agentes sociales y profesionales de amadip.esment y fomenta nuevas actividades y oportunidades

basadas en solicitudes de las personas.

Los Míos: centrado en mis personas, mis lugares y mis recuerdos. Dirigido a personas con discapacidad que han perdido relación con personas o lugares importantes para ellos. Principalmente personas en el ámbito residencial.

Cuéntame: proyecto originado en el ámbito de empleo con apoyo de la entidad en 2010. La persona con discapacidad asume el rol de experto en la organización y explica su experiencia en un tema a otros compañeros en sesiones grupales. Actualmente cuenta con expertos en acogida a nuevas personas, proceso de tutela y redes sociales/internet. En definitiva se trata de ofrecer un abanico de posibilidades para que las personas cuenten con relaciones importantes, desempeñando un rol social valorado dentro y fuera de la organización en función de sus intereses, historia de vida y intensidad de apoyo.

El proyecto apuesta por un trabajo en red, flexible, que entrelace las diferentes áreas de amadip.esment y la comunidad. Afianzarlo en toda la entidad requiere difuminar la estructura de servicios creando puntos de encuentro entre profesionales con un objetivo común. Para ello se articula en diferentes equipos transversales internos y externos a la organización. Los resultados hasta el momento muestran un nivel alto de participantes conectados dentro y fuera de la entidad, un impacto organizativo y comunitario al transformar ambos entornos que estrechan lazos para construir más oportunidades para las personas. ●



PARTICIPANTES

- **Antonia Llodrá Pasqual.** Madre. APROSCOM. Baleares
- **Angelines García-Cano.** Madre. ASODEMA. Castilla La Mancha
- **Marga Velasco Botrán.** Madre. San Juan de Dios. Castilla y León
- **Rocío Nuñez Pérez.** Madre. ASTUS. Murcia
- **Blanca Aranguren.** Madre. GAUTENA. País Vasco
- **Pilar Martínez.** Madre. Tots Juns Podem. Comunidad Valenciana
- **Tere González.** Profesional. Plena inclusión Castilla y León
- **M^a Ángeles García.** Profesional. Plena inclusión Región de Murcia
- **Alicia Fernández de Castro.** Profesional. Plena inclusión Comunidad Valenciana
- **Beatriz Vega.** Profesional. Plena inclusión Confederación
- **Javier López Iglesias.** Director de Voces

Espacios informales en la escuela.
¿De qué hablamos?

Marga Velasco: Hablamos de espacios en los que pueden supervisar adultos y profesores pero los alumnos tienen otro tipo de libertad y obligaciones. Aquellos que no son espacios lectivos: comedores, recreos, patios, pasillos, baños, vestuarios...

Antonia Llodrá: Todos los momentos son educativos por lo que los espacios informales también son educativos. Todos

CAFÉ VOCES

Espacios informales en la escuela

'Es ilegal negar la participación en una actividad extraescolar por razón de discapacidad'

Los espacios informales en la escuela. Su importancia y las asignaturas pendientes en relación con las actividades extraescolares y, por supuesto, las sugerencias de mejora, fueron temas centrales en el Café Voces que contó con la participación de familiares y profesionales.

El derecho a la participación fue idea esencial que gravitó sobre las intervenciones y que se concretó en una frase: «Es ilegal negar la participación en una actividad extraescolar por razón de discapacidad».

son educativos y deben estar controlados (pasillos, baños, lugares de recreo) porque en todos estamos educando. No los podemos dejar al azar. Si todo momento es educativo, todo espacio es educativo.

Por qué son importantes

Angelines García Cano: Son importantes porque son los únicos sitios en los que se relacionan con sus iguales sin que haya un control programado de los adultos. Hay una relación de tu a tu entre los alumnos. Los sujetos se manifiestan con mayor libertad.

Blanca Aranguren: Creo que es importante hablar de ellos porque también son espacios de gran riesgo en donde se pueden producir conflictos, aunque en principio son lugares para relajarse y para volver a las aulas más tranquilos. Ese beneficio redundará no sólo en los alumnos, sino también en los profesionales y en

las familias. Si esos espacios sirven para rebajar el estrés, al llegar a casa también el estrés será menor. Es una cuestión de calidad de vida.

Beatriz Vega: Creo que es importante que el equipo educativo considere que los espacios informales también son educativos y, en consecuencia, ellos tienen que hacer algo. Tienen que jugar su papel.

Alicia Fernández: En la escuela se aprende en todos los espacios, y a veces para determinados aprendizajes se necesitan mediación: personas que expliquen normas, resuelvan situaciones para que no evolucionen en un conflicto.

Pilar Martínez: A estos espacios no se les da la importancia que tienen. Nuestros hijos van a la escuela no solo a aprender en las aulas. En la escuela se aprende en todos los espacios y, por eso, no se puede

«Son importantes porque son los únicos sitios en los que se relacionan con sus iguales sin que haya un control programado de los adultos.»

renunciar a ninguno de ellos. Nuestros hijos a menudo necesitan mediación. Para determinados juegos y espacios necesitan que alguien los guíe. Si en esos espacios no hay suficientes recursos ni personal para que nuestros hijos desarrollen esas actividades estamos ante un problema porque determinadas situaciones se convierten en un conflicto sin que tuviera por qué serlo. Y ese conflicto, que se puede dar en el patio, o en el comedor, o... cada vez se va haciendo mayor.

Dificultades y asignaturas pendientes

Blanca Aranguren: Los alumnos necesitan cierto grado de supervisión y apoyo para poderse e incluir en todas las actividades. No hay suficientes recursos. Las necesidades de apoyo no acaban en el aula y también están en el patio.

Marga Velasco: Creo que en el tema del patio hay que considerar que es un lugar para que los chicos se distraigan, pero no es un sitio para que los profesores se relajen. Los profesores tienen que seguir trabajando. Ese tiempo de recreo es para

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

que los niños se desahoguen, no para que los profesores se relajen pues están dentro de su horario de trabajo. Los profesores no sólo están para dar clase dentro del aula.

Tere González: En muchos casos son asignaturas pendientes las formas de organizar los patios y lograr patios activos y ofertar determinadas actividades lúdicas que fomenten la inclusión.

Mª Ángeles García: Cuando salen al patio, igual que han tenido apoyo en el aula, deben seguir teniendo apoyo en el patio. No se pueden dejar solos. Es el espacio en el que son más vulnerables y en el que pueden llegar a sufrir más.

Angelines García-Cano: Todo lo que hemos hablado en primaria aumenta cuando pasan a secundaria y, no digamos, cuando pasan a talleres ocupacionales. A mayores edades los problemas son mayores. También hay que considerar el número de alumnos.

Antonia Llodrá: Mi hija ha pasado ahora a centro de día y ahí hay gente de muchas edades, incluso abuelas. Eso también puede ser muy enriquecedor si está bien controlado. Siempre me ha gustado, y en todos los ámbitos, la mezcla de edades, pero con control. Considero que es más problemática la cantidad de personas que su edad.

«Siempre me ha gustado, y en todos los ámbitos, la mezcla de edades, pero con control. Considero que es más problemática la cantidad de personas que su edad.»

Rocío Núñez: Ellos necesitan personas de apoyo que estén pendientes para ayudarles a incluirse plenamente en todas las actividades. Como no hay suficiente personal a menudo se invita a los niños y a las niñas a que no se queden a comer o a realizar determinadas actividades extraescolares.

Blanca Aranguren: Negar actividades extraescolares es ilegal. Tenemos derecho a reclamarlas y estamos hablando de un tema judicial. Es ilegal negar a un alumno la participación en una actividad extraescolar por su discapacidad y por su diferencia. Me refiero a las actividades extraescolares pero organizadas por el propio centro y eso incluye viajes, visitas, etc. No se puede negar la participación en la actividad, lo que habrá que plantear es como conseguir el apoyo y los recursos para realizarla. Se puede echar mano de otro tipo de población, la no profesoral, que sienta como algo suyo el proyecto de apoyo. Creo que ganaríamos en calidad.



Angelines García-Cano: Hay riesgos que hay que evitar con la ayuda de personal de apoyo y, en ese sentido, estoy de acuerdo con lo que se está planteando en relación con las personas que pueden ayudar. Eso también ocurre en los centros ocupacionales en donde hay personas de muy distintas edades y eso aumenta las posibilidades de conflictos.

Pilar Martínez: Veo excesivas las horas de comedor. En muchos casos hay más de dos horas y media entre que salen de las clases y vuelven a ellas.

Rocío: Hace poco me ha llamado el director del colegio al que acude mi hijo y me ha dicho que necesita que le ponga una terapeuta en el patio porque no se pueden hacer cargo de él. Eso me parece denunciante. Él me ha dicho que estaban desbordados. Pero en el colegio al que va mi hijo sólo hay dos alumnos con necesidades especiales.

Sugerencias de mejora

Tere González: Los profesores pueden promover determinadas actitudes de apoyo y lograr la solidaridad de los otros alumnos y que, en cierta medida, actúen de voluntarios.

Rocío Núñez: Eso tiene riesgos pues se han dado casos de que los chicos colaboran, pero cuando los padres se enteran no permiten que hagan esa función. Eso se ha dado.

Blanca Aranguren: Es importante que las AMPAS se impliquen. Hay que empezar por ahí. Las AMPAS son las que pueden exigir al centro y ejercer mucha presión sobre la dirección del centro. Es importante meterse en ellas, aunque también es cierto que muchas personas ya tienen lo que tienen y no les quedan ni ganas ni tiempo de meterse a guerrear en las AMPAS. Pero

(Continúa en página siguiente) →



«El mundo educativo tiene que abrirse y plantear que para supervisar y facilitar pueden cumplir su función muchas personas.»

→ (Viene de página anterior)

es importante involucrarse en ellas porque es el sitio en el que se puede exigir. No hay representación de este tipo de alumnado en las AMPAS y eso es un problema. Creo que desde ahí es desde donde se pueden cambiar cosas y actitudes. Estratégicamente es importante.

Antonia Llodrá: Pero es verdad que en muchos casos es una sobrecarga, aunque estoy de acuerdo que hay que hacer el esfuerzo. Estar representados es fundamental.

Beatriz Vega: También hay que considerar que si el centro o el AMPA no te da respuesta, la Federación correspondiente puede ser un buen lugar para reclamar.

Blanca Aranguren: No podemos admitir esa tesis de que no hay suficiente dinero. Hay que buscar recursos que cubran esas necesidades. La escuela tiene que cambiar el chip y asumir que los espacios no lectivos también pueden ser asistidos por voluntariado, por personas de grupos sociales de los ayuntamientos, universitarios que pueden hacer la labor, etc. Hay población con coste cero económico que pueden colaborar en esos espacios. En esos espacios cabe la posibilidad de plantear que no tienen por qué estar atendidos por profesores. El mundo educativo tiene que abrirse y plantear que para supervisar y facilitar pueden cumplir su función muchas personas.

Marga Velasco: Queremos que sean espacios controlados, pero no absolutamente dirigidos para que las personas se sientan cómodas. Hay formas de organizar los patios sin que sean una cuestión absolutamente dirigida.

Antonia Llodrá: Habría que plantear que los tiempos de comedor son excesivos. En ese ámbito hay conflictos porque es demasiado el tiempo, hasta dos horas o más, para comer y queda demasiado tiempo libre. Eso hace que muchas familias tiendan a llevarse al hijo a comer a casa.

Rocío Nuñez: Creo que es inaceptable que te pidan que te lleves a comer a casa a la persona, como lo es que nieguen la posibilidad de participar por el hecho de que falten recursos o personal. A mí me han pedido que ponga, de mi bolsillo, a una terapeuta de apoyo para mi hijo. Eso me parece denunciante.

Beatriz Vega: Los patios son espacios educativos en los que se deben evitar los rincones no visibles. Se trata de minimizar el riesgo de situaciones de conflicto.

Alicia Fernández: En relación con los profesores se depende a menudo de la parte humana del profesor que nos toca para que nuestros hijos estén mejor. Cuantos padres han tenido que sacar a sus hijos de los colegios al comprobar que el

colegio no funciona porque no se involucra en el tema de la discapacidad. Y no se debe depender de la buena voluntad del centro. Hay que protocolizar y obligar a los centros.

Pilar Martínez: La figura de mediación no tiene por qué ser profesorado, hay población que puede entrar en la escuela a colaborar en esos espacios, pero es el mundo educativo el que tiene que abrir sus puertas. ●



Reportaje
sobre Transformación
de Servicios en Atención Temprana

Niño, familia y entorno, son los pilares del trabajo actual con los niños en atención temprana

ELVIRA CABEZAS PLENA INCLUSIÓN
FOTOGRAFÍA LUIS DOMINGO

Nos recibe Mar Marín, Directora del Centro y nos explica la evolución de la atención temprana en nuestro país y, concretamente, en la Comunidad de Madrid:

«Hace 50 años el concepto de atención temprana no se utilizaba de manera intencionada, se pensaba que los primeros años carecían de relevancia en el desarrollo del ser humano. Sin embargo gracias a la investigación, se empieza a considerar a este periodo como determinante para etapas posteriores, siendo por tanto susceptible de conocimiento y tratamiento. En los primeros años de vida, la atención a la plasticidad del sistema nervioso y la consideración de la importancia de los factores ambientales ofrece un mundo

Nos acercamos a uno de los centros pioneros en la Comunidad de Madrid de atención temprana, el Grupo Amás (entidad miembro de Plena inclusión Madrid) que tiene su Centro de Atención Temprana en Móstoles, donde trabaja con niños y niñas de 0 a 6 años de edad desde 1979 y donde tienen a más de 300.000 mil habitantes de referencia porque no sólo prestan servicio a la citada ciudad, sino a los pueblos de alrededor.

lleno de oportunidades de cara a favorecer al máximo el desarrollo del niño y su integración dentro del medio familiar y social, mejorando así sus condiciones neurológicas y relacionales.»

Todo este conocimiento, unido al esfuerzo de las familias por garantizar los derechos de sus hijos, tiene como fruto durante los años 70 las primeras unidades de atención precoz en España. Fueron años de muchas reivindicaciones sociales y gracias a ello y al trabajo de las familias durante las últimas décadas, hoy podemos contar con una importante red de centros de atención temprana.

Marín nos explica con personas reales las diferencias en su aprendizaje: Lorenzo, que ahora tiene 55 años, permaneció en su casa porque no disponía de recursos a los que asistir por su discapacidad, no pudiendo recibir más apoyos que los de su familia. Su aprendizaje, su desarrollo,

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

sus habilidades sociales, fueron más deficitarias que las de María de 20 años, que nació con la posibilidad de ser apoyada por servicios de atención temprana, a los que acudió con apenas días.

Cuanto antes

Existen muchos estudios y evidencias que verifican la importancia de recibir una atención lo más pronto posible cuando hay un diagnóstico o un riesgo de discapacidad. Esta intervención tal y como ya define el *Libro Blanco de la Atención Temprana*, no sólo debe dirigirse al niño como sujeto único de intervención, sino también a su familia y entorno. Ya en los años 90, la familia se consideró parte imprescindible en el desarrollo de sus hijos y por lo tanto tenía que participar en la intervención. Pero el papel que se le dio, fue como apoyo a lo que el terapeuta o profesional hacía en las sesiones, intentando poner en práctica en otros momentos del día algunos de los objetivos terapéuticos.

Podríamos definir esta forma de relación con la familia como «modelo terapeuta-experto». Sin embargo, la experiencia ha demostrado que este modelo de relación, no tiene muy en cuenta las necesidades familiares, poniendo a las familias en ocasiones ante situaciones complejas, sin tener los recursos adecuados para hacer frente a las mismas y generando mucha frustración en ellos. Por tanto, debíamos pensar en cómo apoyarles para que ellas a su vez fueran fuente real de apoyo para sus hijos.

Esta necesidad de tener en cuenta tanto las necesidades del niño, al mismo tiempo que tener en cuenta las necesidades de las familias para generar entornos competentes y adecuados para el desarrollo del niño, es lo que nos ha impulsado para generar un proceso de transformación en Atención Temprana.

Pero, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a Transformación de los Servicios?

Nos explica Mar, a la que acompaña Laura Díaz, coordinadora del Centro, que «esta transformación se basa en mantener un equilibrio entre lo que el niño necesita y cómo apoyar a las personas que son importantes en su vida, intentando generar entornos competentes para su desarrollo, generándole verdaderas oportunidades de aprendizaje en su día a día.

Para ello, en primer lugar debemos establecer una relación de colaboración familias/profesionales. Esta relación se basa fundamentalmente en una relación de confianza y de apoyo mutuo, donde la familia aporta el conocimiento de su hijo en cuanto a sus necesidades y puntos fuertes el profesional aporta su formación y conocimientos sobre el desarrollo típico y atípico de un niño y sabe cómo apoyarle cuando su desarrollo no sigue el proceso deseado. Con una información compartida, se podrán tomar las mejores decisiones para el niño y su familia.»

En segundo lugar, —añade Marín— «debemos conocer los apoyos que tienen las familias, sus fortalezas, sus expectativas, además de conocer cuál es el entorno en que se desenvuelve».



Desarrollo global

«No nos quedamos sólo con lo que hace el niño en el centro. Es muy interesante conocer cómo se desarrolla en otros contextos, cómo se siente, cómo come, cómo juega con sus hermanos, cómo le coge su madre... Por ello los profesionales debemos salir de los centros, acercarnos a las casas, al parque, al colegio: el niño no se comporta igual en un sitio que en otro, ni su motivación es la misma. Conocer las rutinas de los niños, nos ayuda a conocer sus prioridades y planificar junto con la familia los objetivos más importantes a desarrollar. Cuando no se puede salir al entorno, por ejemplo por falta de tiempo o por limitaciones administrativas, el conocimiento del entorno podemos acercarlo a las sesiones con videos que nos traigan las familias, o la participación de otras personas significativas en la vida de los niños, ejemplo hermanos, primos, amigos, vecinos...»

Todo este proceso, en algunas comunidades está siendo más complejo por las condiciones tan diferentes que existen en nuestro país, dependiendo de cada comunidad autónoma. En Madrid, concretamente nos encontramos con un panorama donde la atención temprana no está pudiendo dar cobertura a todas las familias que lo precisan, a pesar de la ampliación de plazas que se ha producido a lo largo del 2016. Además, los largos procesos administrativos que retardan la entrada de un niño/a a una plaza de atención temprana hacen que para algunas familias este periodo sea un de mucha vulnerabilidad y por lo tanto algo que en los próximos años tendrá que ser revisado.

Y es que la transformación en los servicios de atención temprana se encuentra con la dificultad del sistema:

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

listas de espera, valoraciones tardías... trabas que impiden poder trabajar de forma íntegra y con agilidad. «La valoración a los niños está tardando cuatro meses y ese tiempo es una pérdida para el niño y la familia. En Madrid hay más de 100 niños en lista de espera. Nosotros atendemos a 200 niños en plaza pública, pero hay 45 en lista de espera, de los cuales tenemos becados por el Grupo Amás a 25 de ellos, gracias a financiación privada. Aún así, sabemos de 45 familias que han pasado por aquí y que no les podemos atender porque no tenemos recursos. Eso es una desesperación para las familias».

Laura, la coordinadora, nos indica que «en la mayoría de los casos un profesional ya ha hecho un diagnóstico y confirma la necesidad de atención temprana en ese niño, sin embargo la burocracia lo retrasa. Nosotros como profesionales tenemos que darles una alternativa».

Aún así, debemos destacar que el año 2016 ha sido un año importante en crecimiento del número de plazas públicas en la Comunidad de Madrid, nos explica Mar Marín, «se han ampliado este año 60 plazas», señala.

Para Javier Tamarit, Responsable del Proyecto de Transformación de Servicios de Plena inclusión, este proyecto «es un compromiso irrenunciable desde los derechos y desde la ciencia. Hoy el conocimiento más extendido a nivel mundial defiende una atención temprana que ponga en el centro, en su punto de mira, a la familia entera y a los lugares en



los que desarrolla de forma natural su vida; todo ello ofreciendo apoyos y capacitando a la familia para que pueda ser ella misma la principal protagonista en las decisiones sobre su proyecto de vida familiar, y en los apoyos que sus hijos necesitan. Un profesional puede atender un tiempo a un niño, una familia capacitada y guiada por un buen servicio de atención temprana puede ofrecer apoyos efectivos para la óptima crianza de su hijo durante muchas horas al día. De esta forma, los avances en el desarrollo del niño se promueven en un entorno de plena inclusión social, escolar, familiar y comunitaria».

En Madrid

Además, hemos preguntado a Javier Luengo, Director de Plena inclusión Madrid, cómo está la atención temprana en la Comunidad de Madrid:

«La atención temprana en nuestra Comunidad ha experimentado cambios sustanciales en los últimos años, ya han

transcurrido más de tres décadas desde que se pusieron en marcha los centros de atención temprana y en la actualidad y gracias a un importante trabajo, hoy contamos con una amplia Red de Centros, el 80% de los que hay en la Comunidad de Madrid pertenecen a la Red de Plena inclusión Madrid. La Red de Plena inclusión Madrid acompaña y atiende a través de sus 26 Centros de Atención Temprana a prácticamente 2.500 niños y a sus familias anualmente.

La situación actual, nos sitúa ante más de un 7% de niños y niñas con alteraciones en los primeros momentos de su vida, alteraciones que en el mayor número de los casos persisten en edades posteriores y precisan de tratamiento y atención a lo largo de todo el periodo infantil y adolescente que exigen respuestas adaptadas a las necesidades personales y familiares de cada uno.»

En relación a la transformación de los servicios, Luengo añade: «Desde le

Federación madrileña, que representa a 107 organizaciones repartidas por toda la Comunidad autónoma, entendemos la transformación de cualquier servicio, y en concreto de atención temprana, como un proceso permanente y continuado en el que están comprometidos los centros de nuestra red desde hace años, gracias al intenso trabajo de sus profesionales y entidades. Por supuesto cualquier trabajo de transformación además de compromiso profesional y organizacional es importante que vaya acompañado de financiación para los centros de la Federación involucrados en dicho proceso».

Mónica, madre de Alba, que tiene dos años y medio, o Nina y Quique, madre de Izan y Lucía, gemelos de 15 meses, nos cuentan el avance que están viendo en sus hijos, que posan en la sesión de fotos como auténticos profesionales. Familias jóvenes que ven fundamental su implicación en todo este proceso.

El Proyecto de Transformación de Servicios en Atención Temprana, recibe desde el pasado mes de septiembre, el apoyo económico de Mutua Madrileña, con el objetivo de desarrollar proyectos de innovación y experiencias piloto, así como acciones formativas y de información y difusión.

Además, dentro de este Convenio de colaboración entre Plena inclusión y Mutua Madrileña, la aseguradora ofrece condiciones especiales a las familias de Plena inclusión, en la contratación del [Seguro de Vida Familiar](#). ●



LECTURA FÁCIL

Plena inclusión celebró un encuentro de autogestores en Sevilla dentro de su proyecto «Construimos Mundo».

Este proyecto quiere contribuir a que las personas con discapacidad puedan representarse en su vida, en la sociedad y en las organizaciones.

El encuentro se celebró en Sevilla el 27 de octubre.

Fueron personas con discapacidad intelectual de Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla.

Hablaron de cosas importantes para ellas, como el derecho al voto, la superación personal, sus organizaciones, etc.

En el enlace de abajo tienes más información sobre «Construimos Mundo».

Toda la información sobre el proyecto «Construimos Mundo» en la web de [Plena inclusión](#).

En el Encuentro de 'Construimos Mundo' en Sevilla las personas con discapacidad intelectual reivindican su derecho a participar y tomar decisiones

Más de un centenar de personas con discapacidad intelectual procedentes de grupos de autogestores de Andalucía, Ceuta, Melilla y Extremadura participaron en el I Encuentro «Construimos Mundo» que Plena inclusión organizó el pasado 27 de octubre, junto a su Federación andaluza, en Sevilla.

Durante las exposiciones y debates, los asistentes reivindicaron la necesidad de participar activamente en la toma de decisiones en su asociación, en la sociedad y en su vida diaria.

Durante la jornada, los asistentes pudieron conocer de primera mano nueve proyectos vinculados a la toma de decisiones desarrollados por Plena inclusión en estas comunidades. En el ámbito de la vida personal se explicaron los objetivos conseguidos en programas como «Atreverse», «Superación Personal» y «Participar en mi pueblo».

En cuanto al ámbito asociativo, los participantes explicaron cómo han logrado convertirse en representantes de las personas con discapacidad intelectual en las asociaciones a las que pertenecen. Respecto a la sociedad, uno de los proyectos que más debate generó fue el de «Derecho al voto», presentado por el Grupo de Autogestores de Asansull (Andalucía).

En el debate generado al final de la mañana, varios representantes de grupos de autogestores insistieron en la necesidad de luchar para reivindicar sus derechos. Antonio Hinojosa, miembro del equipo de Plena inclusión España invitó a los

asistentes a continuar trabajando en este sentido.

Para Encarnación Alcántara, representante de Aprosuba 11 Cabeza del Buey (Badajoz) el proyecto «Construimos Mundo» pretende ayudar a que las personas con discapacidad intelectual puedan participar y tomar más decisiones en sus vidas: «nosotros mismos somos quienes mejor podemos defender nuestros derechos». ●

Zaragoza acogió una jornada de 'Construimos Mundo'

El sábado 12 de noviembre se celebró en el Acuario de Zaragoza un nuevo Encuentro del proyecto «Construimos Mundo», mediante el cual Plena inclusión está contribuyendo a la autorepresentación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su vida, en la sociedad y en nuestras propias organizaciones.

El encuentro ha acogido a casi un centenar de personas con discapacidad intelectual, personas de apoyo, familiares y voluntarios procedentes de Cataluña, País Vasco, La Rioja, Navarra y Aragón.

En los últimos años, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, con el apoyo de las organizaciones que les representan, están tratando de lograr su propia autorepresentación social y la representación en sus organizaciones, como un paso fundamental hacia su plena ciudadanía. En este encuentro, organizado por Plena inclusión España y Plena inclusión Aragón, es la respuesta a las peticiones de casi 1.000 personas con discapacidad intelectual recogidas en el *Manifiesto por la Plena Ciudadanía* el año 2012, que instaba a las entidades del movimiento asociativo de Plena inclusión a darles la oportunidad de participar en la toma de decisiones.

La inauguración del mismo corrió a cargo de José Antonio Jiménez (Secretaría General Técnica del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón), Santiago Villanueva (Presidente de Plena inclusión Aragón) y Ester Salas (representante de la asociación Los que no se rinden).

Tras ello, las personas con discapacidad intelectual asistentes compartieron 9 experiencias innovadoras de autorepresentación en sus vidas, en sus asociaciones y en la sociedad, que luego fueron debatidas en plenario. Experiencias como la de un grupo de personas con discapacidad intelectual de Navarra (Asociación ANFAS),

que desde hace cuatro años, cada verano, autogestionan sus vacaciones de principio a fin. Desde Teruel, residentes de la vivienda «Estrella» de la asociación ATADI, explicaron cómo se reúnen mensualmente con los profesionales de la residencia para transmitirles sus opiniones respecto a todo lo que les afecta: horarios, comida, normas de entrada y de salida, decoración de las habitaciones, etc.

Luis, persona con discapacidad intelectual de La Rioja, contó a los asistentes al Encuentro su militancia desde 1992 en un partido político y de sus vivencias como apoderado e interventor en las distintas citas electorales. Desde Cataluña, Xavi Borrás, narró como él y algunos compañeros de un centro de inserción laboral, emprendieron la recogida de 500.000 firmas para presentar una ILP que evitara el cierre de este centro. También desde Aragón, las personas con discapacidad intelectual promotores y miembros de la junta directiva de Los que no se rinden, explicaron el nacimiento y desarrollo de la que es la primera asociación creada por personas con discapacidad intelectual.

Como hemos venido informando, además de en Zaragoza, estos encuentros de Construimos Mundo se han realizado en León y Sevilla y Toledo. De esta forma, personas con discapacidad intelectual de la práctica mayoría de comunidades autónomas se habrán reunido para expresarse y reivindicar sus derechos, así como para compartir experiencias de autorepresentación en sus propias vidas, en sus asociaciones y en la sociedad. ●



ACTUALIDAD COMUNIDAD VALENCIANA

Revisiones oftalmológicas gratuitas para medio millar de personas con discapacidad intelectual de la Comunidad Valenciana

Más de 500 personas con discapacidad intelectual de entidades de Plena inclusión Comunidad Valenciana de toda la Comunidad Valenciana se han beneficiado de revisiones oftalmológicas gratuitas gracias a la asociación Abre sus Ojos.

BLANCA BARBERÁ PLENA INCLUSIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Se trata del segundo año que se lleva a cabo esta iniciativa con la colaboración de Plena inclusión Comunidad Valenciana. El año pasado se atendieron casi 500 personas, y en esta edición el éxito de asistencia se ha repetido.

Casi un centenar de profesionales optometristas, oftalmólogos, farmacéuticos y voluntarios se han desplazado a la Casa de Cultura de Burjassot, desde lugares de toda España de forma desinteresada para realizar esta acción solidaria.

La Asociación Abre sus Ojos realiza acciones solidarias con colectivos vulnerables, en este caso el de las personas con discapacidad intelectual que en muchas ocasiones no cuentan con los recursos ni los apoyos necesarios para poder desarrollar una vida de calidad. El objetivo principal es la prevención, detección y atención de posibles problemas visuales. Facilitar una revisión optométrica y oftalmológica exhaustiva por los mejores profesionales de toda España, mejorar los hábitos de cuidado de la salud y proveer gratuitamente del material necesario para la corrección de posibles anomalías visuales.

Según la O.M.S., del porcentaje del 3% de la población mundial que presenta discapacidad intelectual, el 5% manifiesta problemas visuales severos, comparándolo con el 0,2% de la población que no está en esta situación. Según la experiencia de Abre sus Ojos, en sus proyectos para personas con necesidades intelectuales especiales, el 40% de los participantes necesitan corrección óptica. ●

ACTUALIDAD COMUNIDAD VALENCIANA

Personas con discapacidad intelectual en la Marcha Ciudad de Valencia

Plena inclusión Comunidad Valenciana, organización de referencia en el sector de la discapacidad intelectual, participó este año en La Marcha Ciudad de Valencia 2016 que organiza el Club PODIUM. Este año la Marcha ha sido por la Plena inclusión con la intención de visibilizar a las personas con discapacidad intelectual y defender su derecho a ser tratadas como cualquier otra persona; a estar plenamente incluidas.

BLANCA BARBERÁ

PLENA INCLUSIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Más de un centenar de personas con discapacidad intelectual realizaron acciones de voluntariado durante el día 30 de Septiembre y 1 de Octubre en todas las actividades organizadas en torno a la Marcha Ciudad de Valencia, dieron información a los más de 2000 ciclistas inscritos y a todas las familias que se acercaron a la Marina Real Juan Carlos I

durante estos dos días donde pudieron disfrutar de atracciones infantiles, zona de exposición de marcas deportivas, pruebas ciclistas infantiles, un criterio desafío con el campeón del Mundo en Scratch, Sebastián Mora y una prueba para personas con discapacidad intelectual en bici apadrinada por Claudio Chiapucci.

Como afirmó Mario Puerto, presidente de Plena inclusión Comunidad Valenciana, «con este evento queremos que conozcáis a las personas con discapacidad intelectual,



que las tratéis como lo que son, personas, que sean uno o una más entre vosotros y vosotras y que las visibilicemos, para que se sepa que existen». «Cada una de ellas tiene sus capacidades, gustos, sueños, necesidades y particularidades como cualquiera de nosotros. Con los apoyos adecuados, todas ellas podrán progresar y contribuir a la sociedad».

También «Gracias por nada»

En la presentación oficial del evento Plena inclusión aprovechó la ocasión para dar **Gracias por nada**, mensaje de su campaña de este año en la que animó a la sociedad a regalar **Nada** el día 2 de Octubre, día que se cumplió un año del cambio de marca de la organización, y que pretende convertirse en el día de la plena inclusión.

Como puntualmente se informó, con el mensaje de esta campaña «Gracias por Nada» se ha pretendido mostrar

el agradecimiento a los ciudadanos y ciudadanas que «aparentemente» no hacen «nada» pero que con sus actitudes y comportamientos ante la discapacidad están generando cambio social. «Aparentemente» no hacen «nada» por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo pero en realidad, están haciendo mucho: no discriminan, no tienen prejuicios, no miran con recelo, no se comportan de forma diferente...

➔ www.graciaspornada.es.

Este es el primer año que Plena inclusión Comunidad Valenciana ha colaborado en la Marcha Ciudad de Valencia y tanto su presidente, Mario Puerto como Javier Castellar, esperan que sea una cita común que se repita cada año donde la plena inclusión sea una realidad. ●



ACTUALIDAD GALICIA

La participación y la inclusión protagonizaron el encuentro autonómico de autogestores en Galicia

Autogestores de 14 entidades gallegas de la discapacidad intelectual (ACEESCA, AMBAR, AMIPA, ASPADISI, JUAN MARÍA, ASPANAEX, ASPAS, ASPNAIS, ASPRONAGA, CHAMORRO, FADEMGA, JUAN XXIII, PADRE MENI y PRODEME) participaron el pasado 4 de noviembre en el encuentro anual que en esta ocasión reunió en el Hotel Congreso (Montouto) a más de 130 personas con discapacidad intelectual y personas de apoyo.

IRÍA GARCÍA

FADEMGA. PLENA INCLUSIÓN GALICIA

La inauguración contó con la participación de Manolo Costa Carnero, Asesor de Programas Educativos de la Consellería de Educación, Noela Blanco Rodríguez, Portavoz de Política Social del Grupo Parlamentario Socialista de Galicia; Eladio

Fernández Pérez presidente de FADEMGA Plena inclusión Galicia y Concepción Fernández Fernández Concejala de Políticas Sociales, Diversidad y Salud del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

La concejala de Políticas Sociales de la ciudad fue la primera en animar a los autogestores allí presentes cuando aseguraba que «Hoy vosotros sois los

protagonistas, y sois también un estímulo para todos nosotros. Un faro que ilumina el camino que debemos de seguir quienes tenemos la responsabilidad de diseñar las políticas públicas. En el día de hoy, toca escuchar, aprender y responsabilizarnos para garantizar la igualdad de oportunidades, la participación y el acceso a los servicios sociales. Debemos de estar vuestra altura y pensar y desarrollar políticas de altura».

Por su parte, el presidente de la federación Eladio Fernández quiso hacer hincapié en la inclusión, «la inclusión no parte solo de la persona con discapacidad, sino de la sociedad. La sociedad es la primera que tiene que incluirse, reconocer y entender las diferencias que hay entre todos. Por nuestra parte, nosotros nos

reuniremos con todos los grupos políticos para que conozcan y comprendan de primera mano las implicaciones de la discapacidad intelectual».

Este año, el encuentro contó con varios talleres en los que se trabajaron campañas de sensibilización, proyectos de accesibilidad cognitiva en el entorno, voluntariado, formación en derechos a familias y profesionales y formación sociolaboral en la universidad. El día terminó con el concierto de la banda Xerock, un proyecto promovido y coordinado desde el Centro San Xerome Emiliani de A Guarda. ●



ACTUALIDAD GALICIA

425 participantes en las primeras oposiciones en Galicia reservadas a personas discapacidad intelectual

Un total de 425 personas han sido admitidas para participar en las primeras oposiciones de la historia de la Xunta reservadas específicamente para personas con discapacidad intelectual, tal como recoge la resolución publicada el 2 de noviembre en el Diario Oficial de Galicia (DOG). Las listas son provisionales e incluyen los aspirantes admitidos en el proceso selectivo convocado en marzo, y las seis plazas en la categoría 003 —ordenanza y otras— del grupo V de personal laboral de la Xunta.

Estas listas también incluyen todas las personas aspirantes excluidas y la causa de exclusión. Las personas interesadas pueden consultar las relaciones de admitidos y excluidos en el portal web funcionpublica.

junta.gal. La relación de excluidos se puede consultar también en el Diario Oficial de Galicia. Desde el día siguiente a la publicación en el DOG de la resolución por la que se aprueban y se hacen públicas las

**LECTURA FÁCIL**

El Gobierno de Galicia ha convocado las primeras oposiciones reservadas a personas con discapacidad intelectual.

Estas oposiciones servirán para dar trabajo en la Administración a 33 personas con discapacidad intelectual.

El Gobierno gallego ha admitido a 425 personas.

33 de ellas conseguirán trabajar como ordenanzas y celadores en hospitales y oficinas públicas.

FADEMGA Plena inclusión Galicia y Down Galicia firmaron un acuerdo con el Gobierno de Galicia para facilitar estos empleos.

El Gobierno dará formación y apoyará a las personas que consigan estos puestos.

listas, las personas interesadas disponen de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

Para realizar este proceso, la Consellería de Hacienda firmó en marzo un acuerdo con representantes de FADEMGA Plena inclusión Galicia y Down Galicia, para facilitar la entrada de este colectivo en la Xunta. Como peculiaridad de este proceso selectivo respecto al resto de las oposiciones gestionadas por la Dirección General de la Función Pública, ha sido necesaria la colaboración de la Consellería de Política Social y de los órganos equivalentes de otras comunidades autónomas en la valoración de los informes sobre el tipo de discapacidad de los aspirantes.

Una vez examinadas y resueltas las reclamaciones presentadas, la Dirección General de la Función Pública dará a conocer las listas definitivas de admitidos y excluidos en el Diario Oficial de Galicia. 33 plazas más ofertadas este año. Estas oposiciones son las primeras de la historia de la Xunta de Galicia que son reservadas exclusivamente a personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de este colectivo en la Administración autonómica. De hecho, la Oferta de Empleo Público para 2016 incrementó el número de plazas ofertadas respecto al año anterior, hasta llegar a 33 plazas.

De ellas, 17 son para celadores del Sergas, 12 para funcionarios subalternos y 4 para el cuerpo auxiliar (grupo C2).

Adaptación al entorno laboral

Para facilitar la adaptación a su nuevo entorno laboral, la Xunta realizará acciones de formación y orientación socio laboral previas al ingreso o en el año de inicio de la prestación de servicios en la Administración gallega, como acciones de apoyo al desarrollo en el puesto de trabajo a lo largo de su carrera profesional. Entre las actuaciones más relevantes que se llevarán a cabo está la realización de cursos de formación específicos previos al ingreso, que serán impartidos por personal de la Xunta con el apoyo del personal de FADEMGA y Down Galicia.

Se prestará también apoyo en el proceso de inserción y adaptación efectiva al puesto de trabajo y al contorno laboral de los trabajadores con discapacidad intelectual. Además, se llevará a cabo un seguimiento del desempeño de la actividad laboral que incluirá formación continua en competencias instrumentales, transversales y laborales para este colectivo. ●

ACTUALIDAD CASTILLA Y LEÓN

Valladolid acogió la tercera edición del Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en Lectura Fácil 'Letras para todos'

La tercera edición de «Letras para Todos» reunió en la Facultad de Comercio de Valladolid a 120 expertos y personas que trabajan o están interesadas en el ámbito de la lectura fácil en toda España. Esta metodología, surgida en el Norte de Europa a finales de los años 60, sirve para realizar textos de fácil comprensión para colectivos como las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, las personas con escasa inmersión en una lengua o personas mayores con déficit cognitivo.

El encuentro fue organizado por Plena inclusión y Plena inclusión Castilla y León, con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Factoría de Arte y Desarrollo, Dilofácil, Cooperativa Altavoz, y la Universidad de Valladolid.

En el curso de la inauguración el vicepresidente de Plena inclusión y presidente de Plena inclusión Castilla y León, Juan Pérez, destacó la importancia de la lectura fácil para nuestra organización, porque «el acceso a la información significa

acceso a la participación en la sociedad, un derecho de todos». Por eso, según Pérez «es importante que todo el mundo haga un esfuerzo por incorporar la lectura fácil en todas las esferas de la vida».

Por su parte, la vicedecana de ordenación docente de la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid, Marta Ingelmo, afirmó que la accesibilidad cognitiva es «la razón de ser de la universidad, ya que los beneficios para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son en realidad beneficios para todos».

Durante el encuentro se desarrollaron talleres de carácter práctico muy participativos en los que se abordaron temas relativos al acceso a través de la

lectura fácil a entornos como el acceso a la educación, a la salud, a los servicios de ocio y culturales, al empleo y a las administraciones públicas.

Entre las ideas sobre las que los participantes hicieron más énfasis figuran:

- Que los medicamentos estén accesibles mediante lectura fácil
- Acceso a la información accesible
- Conocer bien una nómina de trabajo

En ediciones anteriores, «Letras para todos» había llevado a cabo talleres para hacer poesía y teatro en lectura fácil y para organizar validaciones de textos con personas con dificultades de comprensión lectora. ●





ACTUALIDAD CANTABRIA

Preparando oposiciones en Cantabria

En marcha el proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de funcionario de la Agrupación profesional de Subalternos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

ELENA LARRAÑAGA

PLENA INCLUSIÓN CANTABRIA

«Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las

personas con discapacidad». (Artículo 27 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad).

El pasado mes de julio desde la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria se convocaron pruebas selectivas para el ingreso de personas con discapacidad intelectual, mediante el proceso de oposición, a la Agrupación profesional de Subalternos de nuestra Comunidad Autónoma.

Éstas serán las primeras oposiciones específicas para personas con discapacidad que se realicen en Cantabria y las personas que accedan al empleo lo harán como funcionarios de la Administración Cantabria.

Aprovechando el marco que nos abrió esta Oferta Pública de Empleo desde Plena inclusión Cantabria el pasado mes de agosto se inició un proceso apoyo y acompañamiento a las personas interesadas en participar en este proceso selectivo.

Este proceso comprende acciones específicas que indirecta o directamente son de apoyo a las personas que van a opositar en esta convocatoria de acceso a la función pública y que se pueden resumir en las siguientes:

- Coordinación con las organizaciones de la discapacidad (CERMI Cantabria), realización de propuestas para la convocatoria de estas plazas de... y trabajo en red de los profesionales relacionados con las personas interesadas en participar en la oposición.
- Información sobre la oposición y apoyo con la documentación: aclaración de dudas, cumplimentación de solicitudes con las personas interesadas, consultas y petición de informes a los organismos relacionados con la oposición, consultas con otros organismos, etc.
- Apoyo con el temario objeto de examen: grupos de estudio y de autoevaluación a través de pruebas de simulación de examen, tutorías individualizadas,...
- Actividades relacionadas: puesta en práctica de técnicas para afrontar el tipo de examen (ejercicio tipo test), sesiones y técnicas de relajación para enfrentar la prueba, acompañamiento guiado y previo al lugar donde se celebrará el examen, ...
- Y tras el examen: autoevaluación, apoyo a la presentación de documentación, intermediación, etc.

Han sido muchas las personas que animadas por esta buena oportunidad de empleo nos han solicitado información, orientación y apoyo, y numerosas las que han entrado a formar parte de alguno de los grupos de estudio. Así, desde la federación hemos prestado apoyo a 56 personas, de las cuales 46 forman parte de alguno de los 5 grupos de estudio constituidos. El perfil de los usuarios es muy heterogéneo en cuanto lugares y centros de procedencia, niveles de estudios, edades, disponibilidad de tiempo y horaria,... Además para establecer estos grupos de apoyo al estudio se ha contemplado una amplia variedad horaria con la intención de que el máximo de personas interesadas pudieran asistir.

Con todo esto esperamos facilitar el proceso a las personas y ser un espacio en el que puedan encontrar el apoyo necesario para el desarrollo de sus proyectos de vida. ●

Jornada de AEDIS sobre 'El servicio ocupacional en el nuevo modelo de empleo'

Más de 100 personas asistieron el pasado 3 de noviembre a la jornada sobre «El servicio ocupacional en el nuevo modelo de empleo» que organizó AEDIS en Madrid.

TAMARA BEJARANO AEDIS, ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD

Los centros ocupacionales se han configurado como una de las principales opciones formativas, ocupacionales y laborales para las personas con discapacidad intelectual y han permitido dar un salto cualitativo en la concepción de las personas con discapacidad intelectual en su futuro rol de trabajador.

En el modelo de ocupación y empleo de AEDIS el Servicio Ocupacional se plantea como el eje vertebrador de los recursos que precisan las personas con discapacidad intelectual para aumentar sus oportunidades de empleo y su promoción profesional en el mercado laboral. Concretamente, el objetivo del servicio

ocupacional es lograr el máximo desarrollo personal y social, formativo y de inserción laboral de las personas, facilitando la capacitación (formación prelaboral, dual o recualificación), la preparación para el acceso al empleo y los apoyos que precise para el mantenimiento del puesto de trabajo. El servicio puede constituir un fin en sí mismo o un recurso de tránsito hacia el empleo.

En la jornada se presentaron los modelos que actualmente hay en varias comunidades autónomas y el proceso de transformación que han realizado varias entidades del entorno Plena inclusión en sus servicios ocupacionales.

Pablo Moratalla, coordinador de EHLABE (Asociación de Entidades de Trabajo Protegido de Euskadi), explicó cómo

es el modelo de centro ocupacional en el País Vasco: un modelo mixto en el que el Centro Ocupacional cohabita con el centro especial de empleo (CEE) y comparten áreas y equipos de apoyo, conjugando la vertiente laboral con la atención, promoción y desarrollo de la persona.

Javier Lagunas, gerente de Tasubinsa, presentó el modelo de Navarra, donde existen unidades ocupacionales y unidades ocupacionales de capacitación laboral. Las primeras se centran en que la persona con discapacidad consiga un máximo de autonomía personal, destrezas manipulativas, capacitación, mientras en las específicas de capacitación laboral se prepara a las personas para su integración laboral mediante una intervención similar al de un CEE o empresa ordinaria y se las forma en habilidades sociales, calidad, prevención de riesgos laborales, gestión laboral, búsqueda activa de empleo...

Álvaro González, del área de Empleo de Plena inclusión, presentó el proyecto de Transformación de Servicios que lidera la confederación, con 383 proyectos en marcha en 231 entidades de toda España.

También se presentaron dos de estas iniciativas de transformación en servicios ocupacionales. Amelia Martínez, de Projecte Trévol, explicó la estructura de apoyo que han creado en esta organización valenciana para la integración de las personas con discapacidad en la comunidad y, concretamente, en el ámbito del empleo con apoyo cómo han convertido el acompañamiento en el proceso de formación laboral. Aitor del Coto, de la Fundación Aprocor, mostró cómo han realizado todo el proceso de cambio en la entidad madrileña hacia un pensamiento centrado en la persona y cómo han creado espacios para la inclusión y generadores de oportunidades para las personas con discapacidad y los ciudadanos y empresas del barrio.

Para concluir, Sonia Castro, gerente de FOQUA (Associació Fòrum per la Qualitat) y Plena inclusión Balears, contó las vías legislativas para poder implantar los itinerarios de empleo desde el servicio ocupacional y Pueyo Pons y Neus Llabres, técnicos de amadip.esment, mostraron el modelo de ocupación y empleo de sus organización, centrado en los itinerarios y la atención personal.

Esta jornada forma parte del ciclo que AEDIS organiza en 2016 sobre ocupación y empleo de personas con discapacidad y en la que se presenta el nuevo modelo para entidades de economía social. ●



La Asociación Española de Fundaciones Tutelares clausura con éxito las Jornadas 'Derecho a decidir con apoyos'

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) reunió en Madrid a más de 150 profesionales del ámbito jurídico-social de la discapacidad intelectual o del desarrollo, con motivo de la celebración de las Jornadas "Derecho a decidir con apoyos", realizadas gracias a la colaboración de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de la Fundación ONCE.



BLANCA TEJERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE FUNDACIONES TUTELARES

El acto de apertura de las Jornadas, celebrado en la sede de Fundación ONCE en Madrid, corrió a cargo del presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial,

Carlos Lesmes; la Secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés; la Subdirectora General de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Adela Díaz; el Secretario General del Consejo General de la Abogacía hasta 2011 y patrono de la Fundación Abogacía; Joaquín García Romanillos; el Director General de Fundación ONCE, José Luis Martínez; el Vicepresidente de Plena inclusión, Juan Pérez; una persona apoyada por la Fundación Tutelar FUTUMAD, Lourdes

Tamayo y el presidente de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, Luis Perales.

Los integrantes de la mesa inaugural coincidieron en resaltar que todavía queda mucho por hacer en España en materia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, texto que celebra su décimo aniversario.

Los artículos 12 y 13 de la Convención deben ser los pilares fundamentales sobre los que se debe de sostener la determinación de apoyos jurídicos para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Durante los dos días de debate en torno a los artículos 12 «igual reconocimiento como persona ante la ley» y 13 «accesibilidad a la justicia» de la Convención los más de 30 ponentes de los diferentes espectros de esta realidad: personas con discapacidad, con la capacidad jurídica modificada; abogados; magistrados; médicos forenses;

profesionales de entidades tutelares; representantes del Movimiento Asociativo; catedráticos de derecho o representantes de la esfera política entre otros, concluyeron que ambos artículos deben ser los pilares fundamentales sobre los que se debe de sostener la determinación de apoyos jurídicos para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Los temas que se pusieron encima de la mesa abarcaron los diferentes puntos de la aplicación de la Convención. Desde el impacto de esta en la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de la que habló el Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, José Antonio Seijas Quintana; hasta de los criterios que deben guiar la Reforma del Código Civil a la luz de la Convención, ponencia encargada al Presidente de la Sección Primera de la Comisión General de Codificación, Antonio

(Continúa en página siguiente) →



IMAGEN EN ACCIÓN CARLOS HORCAJADA



→ (Viene de página anterior)

Pau Pedrón; pasando por el impacto de dicho texto en el procedimiento de modificación de la capacidad jurídica, tema que debatieron el Fiscal del Tribunal Supremo, Carlos Ganzenmüller; el Médico Forense y Jefe de sección del Instituto de Medicina Legal, Salvador Baena; el responsable del área jurídica de Futubide-Fundación Tutelar Gorabide, Rafael Armesto y una persona apoyada por la Fundación Tutelar FUTUDÍS, Rosario Cuadrado junto con una referente de tutela de la misma entidad, Elena Caña. Estos fueron algunos de los muchos temas debatidos en las Jornadas "Derecho a decidir con apoyos", en las que también

participaron y estuvieron representadas las Fundaciones Tutelares adheridas a la AEFT. De dichas Jornadas se extraerá un documento de conclusiones que la AEFT hará público próximamente.

Finalmente, en la clausura de estas jornadas participaron la Secretaria General de Fundación ONCE, Teresa Palahí; el Presidente de CERMI, Luis Cayo y el Presidente de la AEFT, Luis Perales. Todos ellos coincidieron en resaltar el trabajo de las Fundaciones Tutelares y la Asociación, así como abordaron la necesidad de ofrecer apoyos ajustados para la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual. ●



IMAGEN EN ACCIÓN / CARLOS HORCAJADA

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares recibe el VII Premio Fundación Anade de Integración Social en la categoría España y resto del mundo

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) recibió el VII Premio Fundación Anade de Integración Social en la categoría España y resto del mundo, otorgado por el trabajo realizado a lo largo de más de 20 años.

BLANCA TEJERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE FUNDACIONES TUTELARES

El premio, que fue recogido por la secretaria general de la AEFT, Milagros Moreno, durante la gala benéfica que celebra Anade cada año en Lugo, se convoca para reconocer y valorar el trabajo continuado, de al menos tres años, de una persona, colectivo o entidad a favor de las personas con discapacidad.

Desde la Fundación Anade, entidad dedicada a la inclusión socio laboral de personas con discapacidad

mediante la cultura y en particular las artes escénicas, acordaron entregar este premio a la AEFT por su labor continuada a favor de la inclusión, mediante la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, con la capacidad jurídica modificada que no cuentan con apoyos familiares.

Por su parte, Milagros Moreno, durante el discurso de agradecimiento, explicó que el modelo de tutela de la AEFT «es un modelo centrado en la persona y que lejos de gestionar vidas desde los despachos, de manera administrativa, promueve los apoyos necesarios para

que cada persona tenga su proyecto de calidad de vida, respetando sus deseos e ilusiones y favoreciendo la pluralidad y el respeto a la diferencia».

Asimismo, Supervisión y Control, entidad concesionaria de los servicios de ITV en Galicia fue la galardonada con el premio Galicia por su proyecto de inclusión laboral «Son Capaces» que recogieron Carmen Fernández Díaz, portavoz de la entidad, junto con varios ordenanzas de diferentes estaciones de la provincia de Lugo.

Desde la AEFT felicitan a los premiados por el proyecto «Son Capaces» y agradecen este premio poniendo el acento en «la importancia que tiene crear vínculos entre las diferentes entidades y ser conocedoras del trabajo que se está haciendo a favor de un mismo objetivo: la inclusión de las personas con discapacidad», concluyó Milagros Moreno. ●

PUBLICACIONES

El amor es demasiado complicado

El 8 de noviembre pasado tuvo lugar en el Centro Cultural Rigoberta Menchú de Leganés, Madrid, el acto de presentación del libro de Andrés Guerrero *El amor es demasiado complicado*. Se trata de un proyecto pionero en España, ya que por primera vez una gran editorial como Loqueleo (Santillana) se ha embarcado, junto con Grupo AMÁS (Plena inclusión Madrid), en el reto que supone crear un libro dirigido al mayor número de lectores posibles, centrado en un tema universal como es el amor.

El objetivo es facilitar la lectura inclusiva a amplios colectivos de población, bien con dificultades de comprensión lectora, o con pocos conocimientos del idioma y también con escaso hábito de lectura. Así, *El amor es demasiado complicado* se convierte en el primer libro de literatura inclusiva, ya que no es una obra pensada para personas con discapacidad intelectual,

sino que abre la lectura a grandes capas sociales: adolescentes, inmigrantes, personas mayores o ciudadanos en general.

El libro recoge distintas historias de amor aparentemente cotidianas y sencillas, pero que de una forma u otra nos afectan a todos. Historias de respeto o autoestima, de pasión, inclusión, igualdad, pero también de frustración, acoso o violencia de género.

El autor es Andrés Guerrero, que se ha encargado de contar e ilustrar las imágenes del cómic que ilustran las diferentes historias de amor, mientras que AMÁS Fácil ha colaborado en todo el proceso creativo y editorial, validando los textos con el sello europeo de Lectura Fácil.

Se trata de una metodología con criterios semánticos, gráficos y morfológicos específicos que permite a cualquier persona entender el texto con independencia de sus dificultades lectoras.

AMÁS Fácil ha formado a personas con discapacidad intelectual como validadores de Lectura Fácil, se trata de una forma de emprendimiento e innovación social para la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual.

El acto de presentación contó con la asistencia del autor, Andrés Guerrero, que fue el encargado de dirigir un coloquio en el que los asistentes pudieron expresar sus opiniones sobre qué es el amor para ellos. Además, el elenco de artes escénicas AMÁS Escena, representó una dramatización de la primera historia contada en el libro.

El amor es demasiado complicado es un libro cargado de historias de vida, por qué, como sugieren sus textos y viñetas, ¿quién no ha sentido esto alguna vez?:

«Cuando el amor llega nos rompe en dos.
Nos roba el sueño.
Pero a cambio, nos da toda la alegría del mundo,
la esperanza y una fuerza infinita.
Así de sencillo. Así de complicado.
A veces, demasiado complicado.
Por eso este libro y estas historias de amor.» ●



LECTURA FÁCIL

Grupo Amás es una entidad de Plena inclusión Madrid.

Grupo Amás y la editorial Santillana han publicado un libro en lectura fácil.

El libro se titula *El amor es complicado* y su autor es Andrés Guerrero.

Recoge historias de amor cotidianas, algunas buenas y otras malas.

El amor es demasiado complicado

Andrés Guerrero

Loqueleo. Editorial Santillana

www.loqueleo.com/es

EN PANTALLA

Jan, una vida de película



Tráiler de la película *La historia de Jan*.

Se llama Jan. Nació el 4 de noviembre de 2009. La inesperada noticia de que tenía Síndrome de Down zarandeó a sus padres. Bernardo Moll Otto se puso manos a la obra y ahora, siete años más tarde, firma *La historia de Jan*, un documental sobre el trayecto de su hijo desde aquellos primeros balbuceos hasta hoy. Un viaje lleno de emoción, humor y ternura que,

con muchas más luces que sombras, en ningún momento se despeña por lo sensibloide. No se lo pierdan.

Mira hacia la cámara con la naturalidad de quien está acostumbrado a que le filmen. El pequeño Jan lo estuvo desde muy pronto, porque tras la noticia de su trastorno trisómico, al tiempo que intuían que sus vidas cambiaban Mónica y

Bernardo, sus padres, se pusieron manos a la obra de que fuese todo lo feliz que un niño feliz puede llegar a ser.

Blog y cámara

Acaso para superar temores e incertidumbres inició Bernardo la escritura de un Blog y se compró una cámara a través de la que fue contando el día a día de su hijo. De esos miles de horas de grabación emerge *La historia de Jan* como un documento lleno de vida en el que se cruzan momentos y circunstancias diversas, no siempre fáciles, que dejan sobre la pantalla el calor de lo humano, de lo verdadero y, porque no decirlo, del amor como una de las más nobles formas de la entrega y la superación.

«Jan nos ha enseñado a parar, a respirar, a sentir», afirman sus padres siete años después de aquellos días en los que empezaron a sentir que algo no marchaba bien en el recién nacido.

Desde entonces cada nuevo paso, cada nueva sílaba se convirtió en un reto, en un avance que por pequeño que fuera marcaba el afán de superación que la propuesta transmite para dejar en la sala sonrisas, nudos en la garganta y mucha sincera empatía. Todos con Jan, cómplices de su vida de película. ●



La historia de Jan

Dirección, guión y montaje: Bernardo Moll Otto

Intérpretes: Jan Moll, Mónica Vic, Bernardo Moll, familiares, amigos, educadores, compañeros...

Fotografía: Alfonso Postigo

Música: Mayor Tom y Guille Mostaza

Diseño de sonido: Alvaro López-Arregui y Juan Ferro

Mezclas de sonido: Nicolás de Poulpique

Mezclas de música: José Vinader

Etalonaje: Miguel Tejerina

Efectos digitales: Jose Carlos Panadero

Diseño gráfico: Paco Pereira

Locución: Mónica Vic

Sherlock Films / A Contracorriente Films

España/2016/94 minutos